

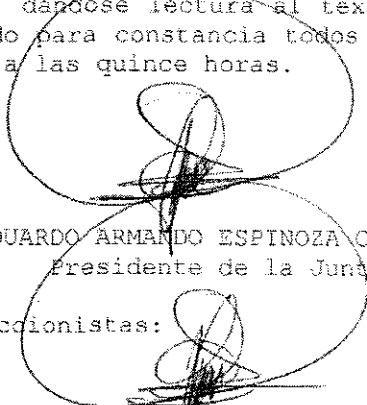
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA DANTESA INMODANTESA S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE
2015**

En Guayaquil, a los 15 días del mes de abril del año 2015, siendo las catorce horas, en la oficina ubicada en Av. Rodrigo Chávez, Urdesa Norte; Parque Empresarial Colón, Edificio Empresarial 4, 1er. piso, oficina 104; se reúnen los siguientes accionistas: EDUARDO ARMANDO ESPINOZA CASTRO, titular de 400 acciones; y, SONNIA CECILIA DELGADO CEPEDA, titular de 400 acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal USD \$1,00, cada una pagadas en el 100% de su valor y dan derecho a un voto por acción. El capital social de la compañía es de \$800,00. Los accionistas presentes conforman el 100% del capital social por cuanto se reúnen sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de instalarse en junta general de accionistas y tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DEL ADMINISTRADOR DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014; 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014; 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO 2014; y, 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIO.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión el señor EDUARDO ARMANDO ESPINOZA CASTRO, como Presidente de la Junta y como Secretario SONNIA CECILIA DELGADO CEPEDA. Previo declararse instalada la junta el Secretario da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, tal y como consta en el encabezamiento de esta acta con lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la Junta General de Accionistas para tratar los acordados puntos del orden del día.

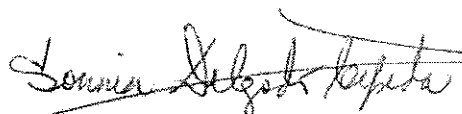
Pasándose a tratar los puntos de orden del día, los accionistas reunidos, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad: 1) Aprobar los INFORMES DEL COMISARIO Y DEL ADMINISTRADOR, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 2) Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; 3) Disponer que las pérdidas netas registradas en el ejercicio económico se mantengan en resultados acumulados; y, 4) Elegir como Comisario de la compañía a la CPA Marlon Quinde, por el periodo constante en el Estatuto y autorizar al representante legal para que negocie y convenga la remuneración por dicha labor.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes con quienes inició, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las quince horas.


EDUARDO ARMANDO ESPINOZA CASTRO,
Presidente de la Junta

Los accionistas:


EDUARDO ARMANDO ESPINOZA CASTRO,
Gerente General


SONNIA CECILIA DELGADO CEPEDA
Secretario


SONNIA CECILIA DELGADO CEPEDA

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA DANTESA INMODANTESA S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE
2015**

En Guayaquil, a los 15 días del mes de abril del año 2015, siendo las catorce horas, en la oficina ubicada en Av. Rodrigo Chávez, Urdesa Norte; Parque Empresarial Colón, Edificio Empresarial 4, 1er. piso, oficina 104; se reúnen los siguientes accionistas: EDUARDO ARMANDO ESPINOZA CASTRO, titular de 400 acciones; y, SONNIA CECILIA DELGADO CEPEDA, titular de 400 acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal USD \$1,00, cada una pagadas en el 100% de su valor y dan derecho a un voto por acción. El capital social de la compañía es de \$800,00. Los accionistas presentes conforman el 100% del capital social por cuanto se reúnen sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de instalarse en junta general de accionistas y tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DEL ADMINISTRADOR DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014; 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014; 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO 2014; y, 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIO.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión el señor EDUARDO ARMANDO ESPINOZA CASTRO, como Presidente de la Junta y como Secretario SONNIA CECILIA DELGADO CEPEDA. Previo declararse instalada la junta el Secretario da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, tal y como consta en el encabezamiento de esta acta con lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la Junta General de Accionistas para tratar los acordados puntos del orden del día.

Pasándose a tratar los puntos de orden del día, los accionistas reunidos, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad: 1) Aprobar los INFORMES DEL COMISARIO Y DEL ADMINISTRADOR, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 2) Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; 3) Disponer que las pérdidas netas registradas en el ejercicio económico se mantengan en resultados acumulados; y, 4) Elegir como Comisario de la compañía a la CPA Marlon Quinde, por el periodo constante en el Estatuto y autorizar al representante legal para que negocie y convenga la remuneración por dicha labor.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes con quienes inició, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las quince horas.- f) EDUARDO ARMANDO ESPINOZA CASTRO, Presidente de la Junta; f) SONNIA CECILIA DELGADO CEPEDA, Secretario.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original y reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 17 de abril de 2015

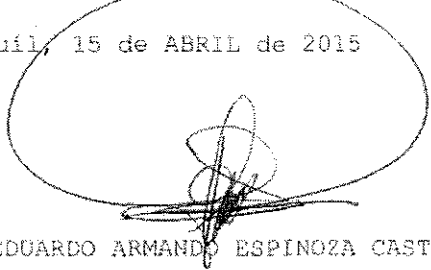

SONNIA CECILIA DELGADO CEPEDA
Secretario

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA DANTESA INMODANTESA S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2015

Titular	Acciones	Valor	Votos	Porcentaje (%)
EDUARDO ARMANDO ESPINOZA CASTRO	400	\$400,00	400	50%
SONNIA CECILIA DELGADO CEPEDA	400	\$400,00	400	50%
Total	800	\$800,00	800,00	100%

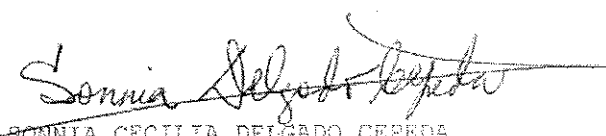
Todas las acciones son ordinarias y tienen un valor nominal USD \$1,00 cada una, pagadas en el 100% de su valor y dan derecho a un voto por acción. El capital social de la compañía es de \$800,00.

Guayaquil, 15 de ABRIL de 2015



EDUARDO ARMANDO ESPINOZA CASTRO

Presidente de la Junta



SONNIA CECILIA DELGADO CEPEDA

Secretario